

#DeCoDE Cantabria

PLAN DIGITAL DE CENTRO

Datos del Centro.

Nombre:	Colegio S. Juan Bautista (39002474)
Dirección:	Calle La Salle nº2, Los Corrales de Buelna - 39400 Cantabria
Teléfono:	942 83 01 95
Email institucional:	cc.san.juan.bautista@educantabria.es
Correo:	corrales@lasalle.es
Web:	https://corrales.lasalle.es/
Facebook:	https://www.facebook.com/LaSalleCorrales
Instagram:	https://www.instagram.com/LaSalleCorrales/
Twitter:	https://twitter.com/LaSalleCorrales

INTRODUCCIÓN

Vivimos un momento en que el uso de las herramientas tecnológicas de información y comunicación está ampliamente generalizado en nuestra sociedad. Ya no son herramientas que mejoran los procesos de comunicación y la manera de recibir información, sino que se han convertido en un conjunto de recursos que utiliza la población mayoritariamente de manera habitual y diaria.

En nuestro centro educativo no sólo queremos hacer uso de dichas herramientas para mejorar los procesos de enseñanza y aprendizaje y comunicación, sino que queremos que sean un recurso nuclear en nuestro proyecto educativo. Creemos que forman parte de nuestra vida y es necesario aprender a integrarlas de manera crítica para vivir en nuestra sociedad actual.

Llevamos muchos años integrando estratégicamente las tecnologías de la información y la comunicación en nuestro proyecto educativo y vemos necesario tener un plan donde se recojan todos estos pasos que hemos dado y las futuras líneas de actuación.

En este documento recogemos los aspectos organizativos referentes a la integración de las TIC's (Tecnologías de la información y la comunicación) y las TAC's (Tecnologías del aprendizaje y conocimiento) en nuestro proyecto educativo, así como su concreción en las tareas de enseñanza, aprendizaje y administración.

Contextualización.

El Centro educativo San Juan Bautista está ubicado en Los Corrales de Buelna, es un centro concertado, cuya titularidad la ostentan los Hermanos de las Escuelas Cristianas. La institución La Salle gestiona en España más de 80 centros formativos de todas las etapas educativas y forma diariamente a un alumnado de más de dos millones en todo el mundo. En España estamos divididos en sectores, perteneciendo este centro al sector de Valladolid.

Niveles Educativos

Los niveles educativos que imparte el centro son:

- Segundo ciclo de educación infantil
- Educación Primaria
- Educación Secundaria
- Formación Profesional:
 - Ciclo Formativos de Grado Básica
 - Ciclos Formativos de Grado Medio
 - Ciclos Formativos de Grado Superior

Alumnado

El Colegio San Juan Bautista tiene alrededor de 900 alumnos con distintas procedencias: El alumnado hasta educación secundaria, pertenecen principalmente al Valle de Buelna y su entorno; sin embargo, en Formación Profesional al alumnado es mucho más diverso y procede de más de 80 localidades distintas.

Profesorado

El claustro está formado por un profesorado de 77 personas

Nivel socio-económico

El nivel socio-económico de las familias es similar al del entorno del centro, y oscila entre medio y medio-bajo, con oficios variados en los tres sectores: primario, secundario y terciario.

Infraestructuras.

Para desarrollar la labor docente y organizativa, el Colegio dispone de los siguientes recursos:

- Dos **salas TIC específicas**: una destinada a Infantil-Primaria y otra para ESO.
- Seis **aulas con ordenadores** para los alumnos de Formación Profesional con los programas adecuados según las distintas familias que hay en el centro.
- Una Sala de Apoyos para Primaria dotada con ordenador e impresora.
- Una Sala de Orientación, dotada con ordenador e impresora.
- Una Sala de Logopedia con los recursos (equipo multimedia, pantalla de TV, impresora, etc.) necesarios para apoyar su tarea.
- En la Salas de Profesorado: en la de Infantil-Primaria, dos ordenadores e impresora, en la sala de apoyo de infantil-primaria dos ordenadores e impresora y en la sala de Profesorado de Secundaria-Ciclos tres ordenadores más junto a su impresora.
- Acceso a **Red inalámbrica** en cualquier ubicación del centro.
- En cada Departamento de Ciclos Formativos, un ordenador con posibilidad de impresión desde los equipos de cada sección.
- En cada aula, un ordenador.
- Aulas de bilingüismo y biblioteca: En la actualidad las aulas dedicadas a la enseñanza bilingüe al igual que la biblioteca constan de sendos equipos informáticos.
- **Conexión a Internet global** desde todos los equipos. Cobertura 100%.
- Equipamiento Multimedia:
 - Cámaras de fotos, cámaras de video, Discos Externos, pizarras digitales, proyectores, webcam, entre otros a disposición del profesorado.
 - Altavoces autoamplificados, micrófonos, mesa de mezclas para eventos colegiales (inauguración, conferencias, fiestas, etc.)
- Ordenadores portátiles (1 para el coordinador TIC, 4 del equipo directivo, 1 en Mecánica y 2 para otros usos,).
- Material para reparación y reposición.

- Sistemas de Gestión de Información. Contenidos:
 - **SalleNet**, plataforma de enseñanza y gestor educativo basado en Moodle.
 - **YEDRA** como gestor educativo
 - **Google Workspace for Education, para servicios de correo, almacenamiento en la nube, etc.**
- Dirección, Jefaturas de estudio, Departamentos, Secretaría y Recepción: Equipos informáticos y sistemas de impresión y Fotocopiadoras.

Relación con PEC y PGA.

Este apartado relaciona nuestra misión, visión y valores recogidos en el proyecto educativo de centro, con los principios orientadores de integración de las TIC's.

Nuestra misión, como Centro Educativo, es conseguir que nuestro alumnado aprenda, se forme y desarrolle su personalidad como personas libres, y que también sepa integrarse dentro de la sociedad diversa en la que vivimos. Dado que la sociedad y su cultura no es estática, sino que es dinámica y varía a lo largo de los años, esta misión es cambiante a lo largo del tiempo y hemos de adaptarnos a dichas circunstancias. En consecuencia, la propia organización debería de ir mejorando a través de su práctica y de la reflexión sobre ella, así como de las relaciones que establece con su entorno.

Nuestro Ideario y nuestro Proyecto Educativo recoge esta voluntad cuando dice:

Misión

La entendemos como continuación del carisma que hace más de 300 años movió a Juan de la Salle y a los primeros Hermanos a dedicar sus vidas a la educación humana y cristiana de niños y jóvenes, especialmente de los que más lo necesitan.

Es contribuir a la formación de personas que viven con la dignidad que merecen y por tanto queremos:

- A. Evangelizar a nuestros alumnos y sus familias, a los profesores y educadores y a la sociedad, siendo y construyendo referencias de fraternidad y comunión.**

En el mundo actual en que vivimos vemos necesario integrar nuestra labor educativa y evangelizadora en el contexto de la comunicación e interacción social mediante la tecnología. La tecnología nos posibilita abrir nuevos cauces de relación y comunicación con todos los estamentos de la comunidad educativa.

B. Detectar y dar respuesta a las necesidades educativas de los niños y jóvenes que llegan a nuestra escuela.

De manera privilegiada las tecnologías del aprendizaje y el conocimiento nos aportan una personalización del aprendizaje que hasta ahora dependía del docente. Ahora estamos utilizando herramientas tecnológicas que nos permiten responder a las necesidades individuales de los alumnos.

C. Preparar a los Alumnos para la vida, formando hombres y mujeres profesionales y cristianos.

Una de las competencias clave es la digital. Vemos imprescindible y nuclear que nuestros alumnos terminen su proceso educativo en nuestro centro siendo competentes digitales, no sólo nativos.

D. Prestar atención preferencial a los niños y jóvenes más desfavorecidos.

Gracias a la evolución de los sistemas de comunicación e información globales disponemos de información y tratamiento de datos que nos permite conocer la realidad más desfavorecida de nuestro mundo. A través de nuestra ONG (PROYDE) y gracias a las tecnologías de la información y comunicación, desarrollamos muchas actividades de sensibilización y cooperación al desarrollo mediante un conocimiento y un contacto reales de la situación.

Para hacer realidad esta Misión tenemos convicciones e intuiciones que nos llevan a profundizar en las siguientes líneas:

A. Construcción de la Comunidad Educativa. Los educadores del Centro (profesores, animadores de grupo, entrenadores, responsables de actividades y P.A.S.) somos los agentes dinamizadores de la comunidad

Para construir la comunidad educativa consideramos imprescindible en la actualidad utilizar todos los cauces de comunicación e interacción de que disponemos socialmente, especialmente a los basados en tecnologías. Las herramientas tecnológicas pueden hacernos la vida más sencilla si se utilizan y aplican mediante un proceso lógico de implantación. Este es el camino que queremos seguir.

B. Formación académica que capacita a los alumnos para continuar los procesos de formación que siguen a la etapa escolar.

Las plataformas virtuales de aprendizaje son elementos privilegiados para continuar con la formación de los alumnos. Nuestra plataforma Sallenet responde a este y otros principios básicos de implantación de las TIC's.

C. Formación profesional, pedagógica e institucional de los educadores para dar respuesta a las necesidades actuales de niños y jóvenes.

La implantación de las TIC's y el uso de dispositivos móviles en el aula responde a la necesidad actual de mejora e integración tecnológica en el proceso de aprendizaje. Es una de nuestras prioridades en los próximos cursos.

D. Diseño y ejecución de acciones dirigidas a la educación de los alumnos más necesitados.

La plataforma Sallenet pretende personalizar el aprendizaje para atender las necesidades de cada alumno. Privilegiamos la elaboración de material y herramientas en esta dirección.

E. Contribución a la maduración personal de nuestros alumnos.

Uno de los principios del aprendizaje es la autorregulación. Con el uso de las tecnologías pretendemos que los alumnos sean cada día más autónomos y capaces de regular su voluntad para aprender más y mejor.

Visión

En un plazo de cuatro años, las líneas maestras que definen la visión son:

- A. Conocimiento de las situaciones de los alumnos más desfavorecidos para dedicar a ellos la atención y los recursos de la Comunidad Educativa.
- B. Evaluación de las necesidades de formación y promoción de profesores para dar respuestas eficaces.

C. Optimización de recursos materiales y humanos.

Valores

Los valores que sostienen el Colegio y que queremos transmitir a nuestros alumnos son:

- A. **Responsabilidad.** El Colegio La Salle tiene que proporcionar oportunidades para que los alumnos ejerzan su responsabilidad.
- B. **Creatividad.** El Colegio La Salle tiene que ofertar cauces para desarrollar la originalidad, la intuición, el espíritu crítico y la autonomía.
- C. **Convivencia.** El Colegio La Salle tiene que proporcionar cauces para que los alumnos desarrollen las relaciones de amistad, el aprecio por la propia cultura y por las otras y la no exclusión de personas.
- D. **Justicia.** El Colegio La Salle tiene que enseñar a los alumnos a valorar la Paz, el comercio justo y los Derechos Humanos y los del Niño. También tiene que proporcionar a los alumnos proyectos solidarios que educan actitudes de servicio y promocionan el voluntariado.
- E. **Interioridad.** El Colegio La Salle tiene que cultivar la autoestima de los alumnos, enseñándoles a comunicar sus vivencias y sentimientos, tiene que ayudar a desarrollar la capacidad de admirarse, a valorar el silencio, a ser sinceros y a ser personas agradecidas.
- F. **Trascendencia.** El Colegio La Salle ha de poner a los alumnos en contacto con los valores del Evangelio.

Carácter propio

En el carácter propio de los centros La Salle de España y Portugal se define en el estilo pedagógico (apartado 3.3) el ámbito F: Tecnologías de la Información y la Comunicación, de la siguiente manera:

Las Obras Educativas La Salle incorporan de modo constante los avances tecnológicos poniéndolos al servicio de la dinámica pedagógica en el proceso de enseñanza-aprendizaje, de la relación con los alumnos y sus familias y de la organización interna en favor de la mejora continua de la calidad educativa. Apostamos por ellas como una dinámica clave para el desarrollo de las competencias que demanda la sociedad. Formarnos en el uso de

dichas tecnologías desde la valoración crítica, haciendo prevalecer los valores personales, éticos y relacionales sobre lo puramente técnico.

El Plan Digital de Centro tiene a su vez cabida en un contexto institucional más amplio que viene recogido en otro documento institucional, como es el Proyecto Educativo de Centro. Ambos documentos están coordinados y en consonancia.

SITUACIÓN INICIAL

Desde que se digitalizaron las aulas, el profesorado usa de forma habitual las Tecnologías de la Información de maneras diversas: desde su uso como refuerzo en sus asignaturas a la utilización de materiales multimedia suministrados por las editoriales o recopilados de Internet, o materiales elaborados por los propios docentes. Este uso revierte en una mejor formación del alumnado, con contenidos e informaciones más actualizadas o más atrayentes.

Todo el profesorado del centro posee, al menos, conocimientos medios de informática. La digitalización y uso de las TIC, esta normalizada y es habitual en la vida escolar. De igual manera, el uso de Internet y las plataformas escolares es habitual en las aulas y en las casas del alumnado.

Los problemas que detectamos son, principalmente, el alto número de incidencias, a nivel de software y hardware que tienen los usuarios y que han de ser resueltas por la comisión TIC para que no se vea afectada la vida escolar. Se echa en falta un apoyo por parte de la consejería para facilitar estas labores de apoyo técnico y de mantenimiento.

El grado de utilización de los equipos informáticos en las aulas es notable y ha quedado explicado y comentado en los sucesivos Planes TIC enviados a la Consejería de Educación en años anteriores. Durante el presente curso escolar, su utilización va a resultar similar pero debido a la digitalización de las aulas (nuevas aulas chromebooks, por ejemplo), contribuirá al aumento de utilización de recursos digitales (“NCA”, Snappets, visualización de documentales, películas, fichas de trabajo, mapas, lectura eficaz, audio, etc.).

La plataforma Sallenet sigue mejorando y actualizándose para lograr un mayor aprovechamiento de los recursos de gestión y educativos. Como ya se ha demostrado, Moodle es una gran plataforma para el desarrollo de cursos y actividades educativas.

Desde esta plataforma, el alumnado, tiene acceso a los cursos Moodle desarrollados por el profesorado, desde donde se proporciona a los alumnos/as y a las familias recursos extra que sirven de apoyo a los conocimientos de clase en todos los niveles del centro. Además, este entorno sirve como elemento de gestión y seguimiento del alumnado. La Institución

titular apuesta firmemente en este proyecto en el que están implicados todos los centros La Salle de España.

En la parte correspondiente al alumnado, es cada vez más relevante la utilización de medios digitales, bien a través de los ordenadores del centro, bien de los chromebooks u otro tipo de dispositivos. Nuestro Colegio está dedicando tiempo y esfuerzo en educar en la responsabilidad al alumnado para integrar dichos valores de respeto, de uso y de civismo en su vida digital.

Esta tarea no sería completa sin las familias, como parte fundamental de la educación de nuestro alumnado. La formación a las familias es otro de los complementos de nuestro programa, facilitando el acceso a las herramientas de gestión y aportándoles información relevante que les pueda ayudar a establecer pautas y criterios de uso en sus hijas e hijos.

En este sentido, lamentamos no poder disponer de una pasarela de datos entre YEDRA y Moodle que facilite el uso de ambas plataformas sin duplicar el trabajo del profesorado, del equipo directivo y de la secretaria del centro. Sería muy de agradecer que la Consejería de Educación pudiera proporcionar esta mejora, dado que ya existe en otras Comunidades Autónomas (ANDALUCIA-SENECA), y se lleva a cabo sin menoscabo de la seguridad de la plataforma institucional y con el consiguiente beneficio para todos los centros.

En todas las líneas del centro se ha empezado a trabajar la metodología basada en aprendizaje por proyectos, **Nuevo contexto de aprendizaje**, (NCA). Esto va a implicar la constante actualización en la formación del profesorado que ya comenzó hace 4 años. También ha supuesto la mayor utilización de las TIC y un esfuerzo por parte de los padres y del centro en la adquisición de Snappets y Chromebooks.

Área organizativa

Equipo directivo:

El equipo directivo ofrece su apoyo y colaboración en el uso y empleabilidad de las TIC en el centro. Todos sus documentos están digitalizados y emplean de forma continuada las redes institucionales y colegiales para mantener la documentación actualizada.

Delega en la comisión TIC y en la comisión DECODE la utilización y desarrollo de las TIC en el centro, dando soporte logístico.

Profesorado:

Estructuras oficiales: Todos los profesores del centro están dados de alta en las plataformas que ofrece la consejería de educación (EDUCANTABRIA y YEDRA) y las utilizan en la medida que lo necesitan.

Del mismo modo, utilizan otro tipo de herramientas de docencia y gestión de la institución lasaliana, principalmente SalleNet.

Estructuras locales: Dentro de estas estructuras cabe destacar:

COMISIÓN DE TIC: cuenta con representación del profesorado de todas las secciones existentes en el centro: Infantil-Primaria, Secundaria y Formación Profesional. Dicha comisión mantiene contacto permanentemente, con la finalidad de recoger y canalizar las necesidades existentes.

COMISION DECODE: Se ha renovado recientemente por bajas del profesorado y cambios en la coordinación TIC. Está formada por 5 profesores en los que están presentes miembros de la comisión TIC, el coordinador TIC, un miembro del equipo directivo y el encargado DECODE. Esta comisión servirá para fomentar y redirigir el uso adecuado de las TIC en el centro.

Administración:

También la secretaria del centro, está dada de alta en la plataforma YEDRA, de forma que puede consultar, utilizar y gestionar la documentación oficial que allí aparece.

Alumnado:

El presente plan involucra a todo el alumnado del centro, desde un primer acercamiento en el ámbito de Infantil y Primaria hasta las necesidades más específicas que pueda tener el alumnado de Formación Profesional. La enseñanza en el uso de las tecnologías es progresiva y se basa en los criterios de utilidad y responsabilidad.

Para conseguir esos objetivos se ha completado la digitalización de las aulas en estos últimos años. Todas las clases y secciones del centro disponen de PDI's. Este equipamiento incluye un sistema de proyección y audio, con su correspondiente equipo informático. Actualmente en los niveles de 2, 3 y 4 de primaria los alumnos utilizan dispositivos one to one (snappets). También en los niveles desde 5 de primaria hasta 3º de la ESO donde se utiliza Chromebooks como herramienta de trabajo y aprendizaje.

Área tecnológica

Los centros educativos somos un elemento fundamental de la sociedad y, dado que el mundo está en cambio permanente y tanto la sociedad como el mercado laboral cada vez están más digitalizados, hemos de dar respuestas a dichas demandas y formar ciudadanos preparados para el futuro que posean las competencias necesarias para desenvolverse en un entorno digitalizado.

Estas demandas nos llegan tanto por las empresas de nuestro entorno, en las que el alumnado realiza sus prácticas profesionales, como por las familias que traen a sus hijos a él en busca de dicha formación.

Teniendo en cuenta los criterios anteriores, el uso de la tecnología en nuestro centro es vertebrador, tanto para las prácticas que se realizan en nuestras aulas, como para la información y la comunicación, tanto interna como externa, que generan las cuestiones organizativas y administrativas, pasando por otras tareas propias de los procesos de enseñanza y aprendizaje del día a día.

No olvidemos que la Educación es un recurso clave para mejorar la igualdad social, la promoción de las personas y la mejora de las condiciones de vida de comunidades y personas. Así pues, la Estrategia Europa 2020 reconoce la necesidad de una transformación de los sistemas de educación y formación que garantice la adquisición de competencias digitales, que a su vez permitan aprovechar las nuevas oportunidades.

En este sentido, nuestro centro revisa de forma regular las estrategias a seguir con el objetivo de mejorar la capacidad para promover la innovación y sacar el máximo partido de las tecnologías de la información, la comunicación, así como de los recursos educativos digitales.

Mediante el objetivo del Plan Digital de Centro, pretendemos:

- Evaluar la situación del centro educativo con relación al uso de las TIC en los distintos elementos clave que recoge el Marco Europeo para Organizaciones Educativas Digitalmente Competentes, para poder diseñar y emprender el proceso de transformación del centro.
- Reconocer el Plan Digital de Centro como un recurso clave para la planificación de la estrategia digital de nuestro centro.
- Transformar el centro educativo en una organización que aprende, siendo sólo posible si es una organización digitalmente competente.
- Valorar las implicaciones de la comunidad educativa para desarrollar una cultura digital en las mismas.

Área pedagógica

Este proceso de desarrollo y difusión de tecnologías es imparable. En el curso 2019-2020 sufrimos una pandemia que, por fortuna y debido a la preparación del centro tanto en recursos, tecnología y formación del profesorado, permitió que los inconvenientes ocasionados se afrontaran de forma correcta y muy satisfactoria para toda la comunidad educativa.

La continuidad en el uso de esas tecnologías ha permitido estos cursos desde la pandemia un aprovechamiento mucho mayor.

Además, durante el curso 2020-2021, se realizó un estudio sobre la implantación de equipos one to one y ya esta en marcha desde entonces y prácticamente totalmente implantado. Será durante el curso 2024-2025 cuando los alumnos de 4º de la ESO tengan los chromebooks.

Nuestro centro ha apostado firmemente desde hace años por el Trabajo por Proyectos, en respuesta a una estrategia pedagógica implantada en los centros dirigidos por la Institución lasaliana en toda España. Por eso, **SalleNet**, nuestra plataforma de gestión y formación basada en Moodle, y el uso de recursos digitales para todas las asignaturas es un elemento clave en la consecución de dichos objetivos.

Gracias a la implantación ya hace catorce años de **SalleNet** y de la formación impartida al personal docente, se ha podido implementar y utilizar en estos últimos años una serie de elementos educativos y de gestión, que permiten al alumno acceder a las tecnologías de la información de forma asidua, siendo los resultados obtenidos muy buenos.

PLAN DE ACCIÓN

Como objetivos generales, vamos a establecer un plan en el que, al final del plan, queden definidos:

- Procesos de gestión, organización y liderazgo:
 - El establecimiento por parte de la dirección escolar de planes institucionales que expliciten la dimensión organizativa en los procesos de gestión, administración e intercomunicación de las tecnologías de la información y comunicación. NCA lleva ya 4 años de implantación en aproximadamente 2 años estará totalmente implantado. Actualmente todo el profesorado está realizando sus programaciones en base a la nueva ley de adquisición de competencias.
 - El establecimiento de una estructura organizada, definida y concreta (comisiones, coordinaciones, responsables, etc.) para la planificación, gestión, coordinación, diagnóstico y evaluación del contexto tecnológico didáctico y

organizativo del centro. Actualmente esta labor se lleva a cabo a través de las comisiones TIC y DECODE.

- El establecimiento de las funciones, tareas y temporalización de las estructuras organizativas relativas a las TIC. Este año se volverá a analizar este reparto tras el cambio de coordinador TIC y renovación de la comisión DECODE.
 - El establecimiento de protocolos y estrategias para el apoyo, integración y adaptación de los nuevos integrantes de la comunidad educativa a nuestro contexto tecnológico escolar. Esta labor se hace a través de la asignación de un tutor a lo largo del proceso de incorporación del nuevo miembro al centro y de forma informal con el apoyo de todos los profesores del centro.
 - El establecimiento y/o plasmación en protocolos de la utilización de las TIC en los procesos de administración, gestión académica y tecnológica del centro.
 - El establecimiento, de manera explícita, de estrategias de diagnóstico, evaluación, mejora continua e innovación de procesos de gestión, organización y liderazgo e integración eficiente de las TIC. A lo largo de los 2 próximos cursos realizaremos un estudio sobre los formularios a llevar a cabo para analizar estos aspectos.
- Procesos de enseñanza y aprendizaje:
 - Establecimiento de criterios comunes para la adquisición de contenidos y el desarrollo de las competencias digitales del alumnado en la propuesta curricular y en las programaciones didácticas. Se va implantando de forma gradual. Esta adquisición en competencias digitales actualmente ya abarca hasta FPB con la aplicación del proyecto institucional de NCA.
 - Que los distintos planes institucionales del centro (convivencia, acción tutorial, ...) incluyan explícitamente procesos y estrategias para el desarrollo de la competencia digital del alumnado.
 - Desarrollo de procesos de personalización, individualización del aprendizaje, la inclusión educativa y el aprendizaje adaptativo a través de la integración efectiva de las tecnologías de la información, comunicación y aprendizaje. Esto se está consiguiendo desde hace 14 años con Sallenet y a lo largo de los últimos 4 años con la aplicación de NCA.
 - Estructurar de manera coherente el contexto tecnológico del centro según el modelo didáctico y metodológico en situaciones presenciales, no presenciales, simultáneas o individualizadas.

- Uso de las tecnologías de la información, comunicación y aprendizaje por los docentes de forma explícita para el desarrollo de metodologías activas y procesos de innovación educativa.
 - Emplear en los procesos de aprendizaje, estrategias metodológicas cooperativas y colaborativas mediante entornos tecnológicos de interacción educativa.
 - Usa las TIC para el desarrollo del pensamiento creativo, crítico, computacional e inteligencia artificial como metodología de aprendizaje.
 - Establecer criterios comunes y estrategias para evidenciar el desarrollo de la competencia digital del alumnado.
 - Plantear de manera coherente el contexto tecnológico y los materiales digitales según las características y circunstancias del alumnado.
 - Integrar y desarrollar en los procesos de enseñanza/aprendizaje docente el uso seguro de las tecnologías de acuerdo al currículo escolar.
- Procesos dirigidos a la formación y desarrollo profesional del profesorado
 - Desarrollar procesos de autoevaluación del profesorado de acuerdo al marco de referencia de la competencia digital docente. Actualmente seguimos en este proceso de actualización en base a los criterios ofrecidos por la consejería de educación.
 - Planificar y desarrollar procesos formativos en función de las dimensiones educativa, tecnológica y organizativa de las tecnologías de la información y la comunicación.
 - Desarrollar planes y métodos de detección de necesidades formativas con relación a la competencia digital del profesorado de forma explícita. Cada jefe de estudios estudiara a la largo del presente curso escolar la manera de recoger las necesidades de formación en competencias digitales en su sección.
 - Estructurar actuaciones de formación para favorecer la adaptación y acogida del profesorado al contexto tecnológico-didáctico de la comunidad educativa.
 - Desarrollar actuaciones que difundan y dinamicen la aplicación efectiva de la formación TIC del profesorado en los procesos de enseñanza/aprendizaje.
 - Considerar la elaboración de materiales digitales de desarrollo curricular para la aplicación, difusión e intercambio para práctica docente.
 - Estructurar itinerarios formativos para el desarrollo de competencias digitales del profesorado dentro del marco de referencia docente

- Estructurar o participar en itinerarios formativos explícitos para el desarrollo de metodologías y estrategias con las TIC.
 - A partir de las acciones formativas del profesorado, desarrollar procesos de mejora e innovación del entorno tecnológico-didáctico.
 - Establecer estrategias y adoptar medidas concretas para facilitar, incentivar y dinamizar la formación de los docentes en la competencia digital.
- **Procesos de Evaluación**
 - Plantear criterios, conocidos por todos los implicados, para evaluar los procesos descritos con anterioridad.
 - Implantar el uso de herramientas digitales y metodologías para los procesos de evaluación y coevaluación.
 - Establecimiento de criterios comunes para la evaluación de la competencia digital en cada nivel establecido (alumnado/profesorado/familias)
 - Analizar y valorar el uso, la eficiencia y eficacia de los procesos establecidos para que así sea posible proponer mejoras.
 - Establecer indicadores y herramientas para valorar la consecución de los objetivos propuestos. Durante el presente curso escolar estudiaremos la manera de evaluar estos objetivos con la elaboración de formularios y estadísticas.

Algunas de dichas acciones ya se están realizando en la actualidad, pero para concretar en un plano más cercano a la realidad actual de la comunidad educativa, y tras la realización del SELFIE y de las reuniones de los miembros de la comisión DECODE nos encontramos ante la necesidad de:

- Establecer por la comisión DECODE, al principio de cada curso, un **Plan Formativo del Profesorado**, dividido en niveles: Dicho Plan ya se implanto durante el curso 2022-2023, aconsejando a todo el profesorado del centro a alcanzar alguna de las certificaciones en competencias digitales que propuso la consejería de educación. Actualmente mas del 90% del profesorado este certificado, siendo un alto numero de profesores los que poseen el nivel B1.
- Seguir **formando a las familias** al principio de cada curso en el uso de la plataforma **SalleNet**: Es un objetivo complementario del anterior y ya se viene haciendo habitualmente, fundamentalmente para las familias nuevas.
- **Reuniones periódicas 1 vez al trimestre de las comisiones TIC's y DECODE** del centro: El intercambio de información y opiniones sobre el uso, la utilización y las

necesidades TIC's, serán la base para poder tomar decisiones de mejora continua. Estas reuniones, con los cambios acontecidos este año en la coordinación TIC y el grupo DECODE son muy importantes para definir las nuevas líneas de ruta a seguir y la distribución de tareas.

- **Formación específica de los miembros de la comisión TIC:** Esta formación será ampliable al resto del profesorado interesado y versará sobre temas concretos que, a modo de ejemplo no limitativo podrían ser: instalación de sistemas operativos, instalación de drivers, copias de seguridad, antivirus, redes, seguridad, etc. La formación podrá ser reglada o no, y podrá ser llevada a cabo mediante redes formales o informales cuando algún componente u otros docentes tengan dudas o problemas.
- **Elaboración de los protocolos de actuación** en caso de situaciones anómalas de servicio, tanto a nivel software como hardware. Deberá ser revisado nuevamente a partir de este curso escolar.
- **Elaboración de Protocolos de Uso** de los distintos dispositivos. Deberá ser revisado nuevamente a partir de este curso escolar.
- **Elaboración de Protocolos de Actuación** para la aplicación correcta de la normativa relativa a la protección a la intimidad y de recopilación de datos.
- **Actualización y revisión de los equipos informáticos** para lograr su máxima durabilidad y alejar en lo posible su obsolescencia.
- **Mantenimiento y actualización de la página web** colegial, así como de las distintas formas de comunicación social establecidas por la dirección del centro. Esta labor la desarrollará una comisión específica compuesta por miembros de todas las secciones. Actualmente ya esta en marcha la web institucional promovida por la consejería de educación donde se colgó el plan digital del centro, tal como se nos indicó.
- **Invitar al profesorado a incorporar en las programaciones las herramientas TIC's** utilizadas a lo largo del curso para las estrategias de enseñanza/aprendizaje.
- **Invitar al profesorado, y a la comunidad educativa** en general, a **compartir los proyectos TIC's que realicen**, bien de forma individual o bien en proyectos, cursos o secciones, con los compañeros/as de otros cursos y secciones, así como con el resto de la comunidad educativa.
- **Tener como criterio básico en la toma de decisiones la importancia en formar digitalmente al alumnado en la responsabilidad** y, del mismo modo, **formar a las familias en la utilización y el aprovechamiento de los productos y recursos** que ponemos a su disposición, tanto presentes como futuros.

EVALUACIÓN

En todo caso, las acciones a realizar al final de cada curso para comprobar la marcha del plan y su acercamiento a los objetivos deseados, se llevarán a cabo las siguientes acciones a realizar al finalizar cada curso:

- Evaluar el plan de formación anotando los objetivos conseguidos y analizando las causas en el caso de no haber sido conseguidos.
- Verificar que se haya impartido la formación de SalleNet, tanto entre alumnado, profesorado y familias, especialmente si son nuevas en el centro.
- Levantar las actas correspondientes a las reuniones de las comisiones TIC y DECODE.
- Evaluar la formación recibida por los miembros de las comisiones TIC y DECODE y sugerir formación de siguiente nivel o en nuevos campos.
- Evaluar tanto la implantación como la adaptabilidad de los distintos protocolos establecidos, así como su nivel de cumplimiento. Realizar nuevas propuestas para el curso siguiente y la forma de llevarlas a cabo.
- Evaluar la necesidad de mantener o renovar los diferentes equipos del centro.
- Evaluar el uso y la difusión de la página web del centro y de las redes sociales.
- Comprobar que el profesorado incluye las **herramientas TIC en sus programaciones**.
- Evaluar tanto **la implantación como los resultados de la nueva estrategia NCA**.
- Evaluar la eficacia en las reuniones mantenidas entre el equipo directivo con la comisión DECODE y la comisión TIC para mejorar los modos de comunicación y de adopción de decisiones analizando su efectividad.